

06/05/2017

Arica: Fiscalía logró condenar a autores de tres violentos asaltos cometidos en una hora

Por tres violentos asaltos cometidos en un lapso de una hora en el sector de la costanera sur de Arica. Tras presentar una serie de pruebas, la Fiscalía local logró condenar por esos hechos a dos adultos y un menor de edad, quienes utilizaron armas blancas para cometer los ilícitos, en la mañana del 9 de julio del año pasado.

La investigación dirigida por el Fiscal Patricio Espinoza, quien trabajó junto a la SIP de la Primera Comisaría de Carabineros, permitió condenar a Gabriel Quiroz Oliva (20), Rodrigo Díaz Zelada (19) y al menor de 15 años D.V.T, en calidad de autores de tres robos con intimidación, y cuyas penas se conocerán el próximo miércoles 10 a las 13 horas en el Tribunal de Juicio Oral.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en el juicio oral, el primero de los hechos ocurrió cerca de las 07:30 horas, cuando los acusados abordaron un taxi colectivo en calle Linderos con Isla El Alacrán solicitándole al conductor que los trasladara hasta la costanera sur de la ciudad. Sin embargo, durante el trayecto extrajeron armas blancas con las cuales amenazaron violentamente a la víctima, a quien le sustrajeron la suma de 15 mil pesos en efectivo. Al llegar hasta el sector del Terminal Puerto Arica, los individuos descendieron del automóvil huyendo del lugar.

La indagatoria estableció que solo 20 minutos después, los acusados concurrieron hasta el sector de estacionamientos de la discoteca Club Praga, donde abordaron a un transeúnte a quien también intimidaron con armas blancas, arrebatándole su teléfono celular. No contentos con ello, cerca de las 08 horas, Gabriel Quiroz, Rodrigo Díaz y D.V.T, abordaron a una tercera víctima que estaba sentada en una banca, a quien también amenazaron con cuchillos registrándole los bolsillos de su pantalón; no obstante, el afectado logró escapar y ser auxiliado por un taxista, quien lo trasladó hasta una unidad policial.

"Pese a que fue perseguido en un tramo por el acusado menor de edad, la segunda víctima logró escapar y llegar hasta el sector de la ex Isla El Alacrán donde se encontraba un vehículo policial dando cuenta del hecho e iniciándose un patrullaje de búsqueda. En ese contexto, los acusados fueron detenidos en el sector céntrico, donde al intentar huir de la policía botaron dos cuchillos de grandes dimensiones con los que amenazaron a todas las víctimas y se encontró el celular sustraído", expuso el Fiscal Patricio Espinoza.

El persecutor explicó que además el Tribunal Oral reconoció la circunstancia agravante de formar parte de una agrupación de delincuentes, lo que aumenta en un grado la pena.



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369